

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

**8140** *Resolución de 1 de febrero de 2022 de la Dirección General de Atención al Ciudadano y Calidad de los Servicios de la Consejería de Transparencia, Ordenación del Territorio y Acción Exterior de la Junta de Castilla y León, por la que se da a conocer el nuevo operador telefónico en la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el Servicio de Información mediante la marcación 012.*

Vista la Resolución de 21 de noviembre de 2012 de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información del Ministerio de Industria, Energía y Turismo, por la que se atribuye el número corto 012 al Servicio de Información de la Administración Autónoma de la Comunidad Autónoma de Castilla y León (BOE de 10 de diciembre de 2012), la cual establece en su apartado quinto la obligación de dar a conocer mediante anuncio publicado en el "Boletín Oficial del Estado" el nombre del operador telefónico designado para prestar dicho servicio.

Vista la Resolución de 5 de octubre de 2015 de la Viceconsejería de Ordenación del Territorio y Relaciones Institucionales de la Consejería de la Presidencia de la Junta de Castilla y León (BOE de 23 de noviembre de 2015), por la que se dio a conocer el primer operador telefónico.

Dado que se ha producido un cambio en el operador telefónico, resulta preciso publicar el nuevo operador telefónico designado.

Y de conformidad con el Decreto 20/2019, de 1 de agosto, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Transparencia, Ordenación del Territorio y Acción Exterior,

#### RESUELVO

Dar a conocer el nuevo operador telefónico, la empresa Orange Espagne S.A.U.

Valladolid, 1 de febrero de 2022.- La Directora General de Atención al Ciudadano y Calidad de los Servicios, María García Fonseca.

ID: A220008962-1